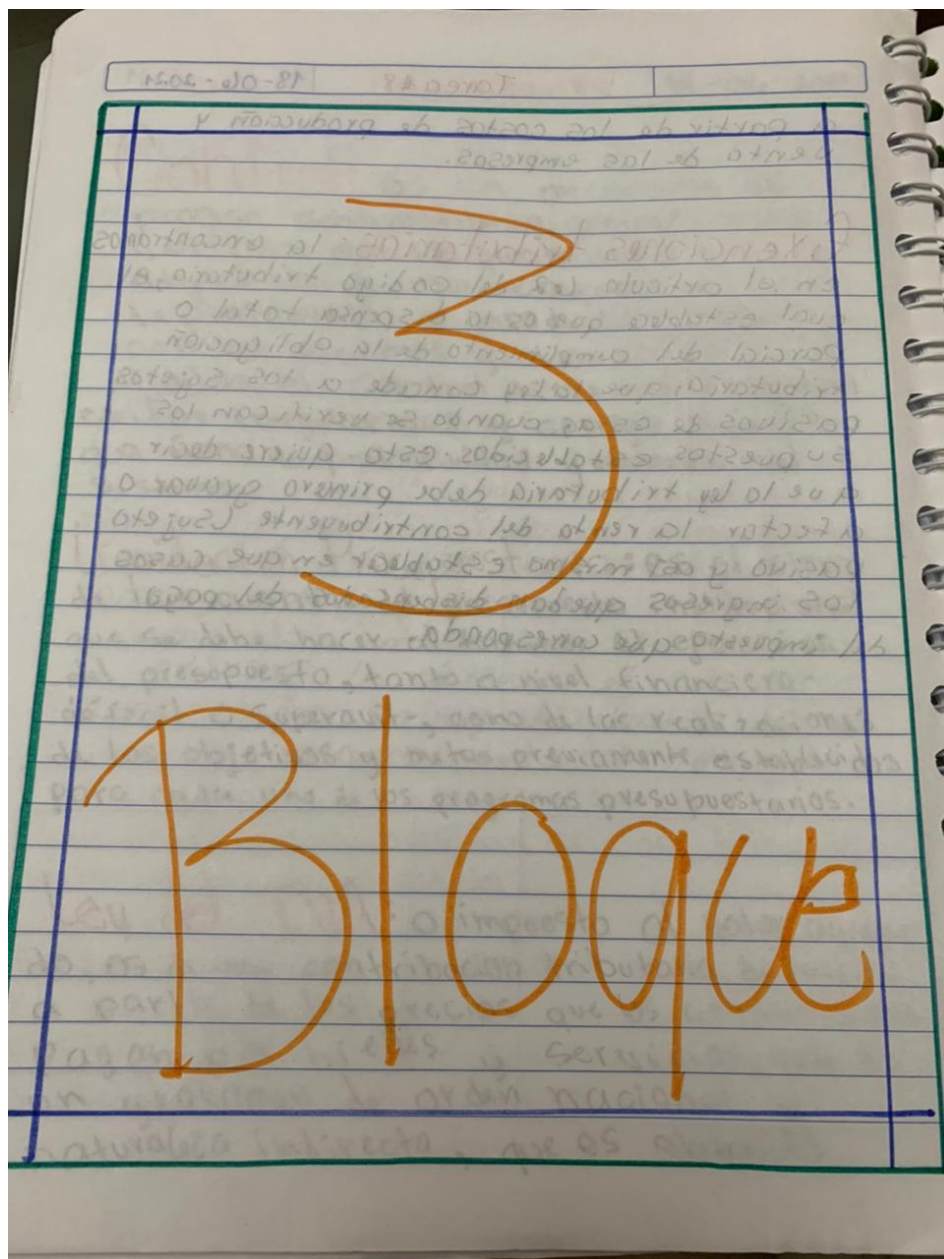




Tarea #1

16-07-2021

El impuesto Extraordinario y temporal de apoyo a los Acuerdos de paz

Desde la década de los noventa ha sido marcada la incorporación de impuestos extraordinarios y temporales a nuestra legislación los cuales han sido importantes porque han ayudado a atender las urgencias y desequilibrios fiscales que se presentan a nuestro país debido a que el sistema tributario de Guatemala se ha caracterizado históricamente por su baja recaudación en los ingresos del estado especialmente en el rubro de ingresos dictos, lo que ha impedido cumplir con lo que la constitución política de la República de Guatemala establece y demanda, realización del bien común, garantizar a los habitantes de la república la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, y el desarrollo integral de la persona, del mismo modo darle cumplimiento a los compromisos adquiridos por los acuerdos de Paz.